

A fecha actual el Consejo de Administración del Grupo URBAS está compuesto por 8 miembros, de la siguiente manera:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo	Domicilio profesional
D. Juan Antonio Acedo Fernández	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo designado por Quamtium Venture S.L.	C/ Gobelos 15, 28023 Madrid
D. Ignacio María Florentino Checa Zavala	Consejero	Independiente designado por Sanzar Asesoría S.L.	C/ Gobelos 15, 28023 Madrid
D. Adolfo José Guerrero Hidalgo	Consejero	Ejecutivo	C/ Gobelos 15, 28023 Madrid
D. Pablo Cobo Moral	Consejero	Ejecutivo	C/ Gobelos 15, 28023 Madrid
D. Jesús García de Ponga	Consejero	Independiente	Pº de las Delicias 31, 28045 Madrid
D. Jaime Polanco Soutullo	Consejero	Independiente	C/ Gobelos 15, 28023 Madrid
D. Joao Jose De Gouveia	Consejero	Dominical	Villa TH number 07, Four Season s Hotel, Doha, Qatar
D. Luis Ramos Atienza	Consejero	Independiente	C/ Virgen de la Salceda, Núm. 11, 19005 Guadalajara

El Consejo de Administración de URBAS Grupo Financiero debe estar compuesto, según el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 20 de los Estatutos Sociales "de un número de Consejeros que fijará la Junta General y que no podrá ser inferior a cinco, ni superior a diez, los cuales elegirán entre ellos un Presidente y nombrarán un Secretario." De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, la selección y el nombramiento de Consejeros de la Sociedad se rigen por criterios de experiencia y cualificación profesional para el desempeño del cargo.

El número de Consejeros se fijará por la Junta General, por lo que dicho órgano en sesión celebrada el pasado 6 de agosto de 2021, procedió a su fijación en nueve, por lo que a fecha actual habría una vacante.

El número de consejeros independientes en el seno del Consejo es acorde con lo recomendado por el Código Unificado de Buen Gobierno, ya que suponen el 50,00% del total del Consejo (4 independientes sobre 8 consejeros).

A continuación, se incluye la información sobre el perfil y experiencia de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

D. Juan Antonio Acedo Fernández

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Con amplia experiencia en los sectores de la construcción, la ingeniería y la energía, se incorporó al Consejo de Administración de Urbas en 2007. En 2012 pasó a ser vicepresidente y desde 2019 es presidente de Urbas, actualmente compañía global de infraestructuras y edificación, promoción inmobiliaria y energía renovables. Su trayectoria profesional se completa con la

experiencia acumulada en diferentes puestos de primer nivel en empresas cotizadas y no cotizadas, habiendo sido también miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Montebalito.

D. Ignacio María Florentino Checa Zavala

Ingeniero Superior de Telecomunicaciones y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Ha desarrollado su trayectoria profesional en las áreas de gestión y dirección de empresas multinacionales españolas, coordinado equipos multidisciplinares de trabajo. Así mismo ha asesorado a empresas del sector inmobiliario en las áreas de control y de relaciones con los organismos reguladores.

D. Adolfo José Guerrero Hidalgo

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Su experiencia laboral incluye el desarrollo de propuestas, financiación y estructuración de acuerdos en proyectos internacionales de infraestructuras, y el desarrollo y gestión de proyectos de viabilidad y diligencia para negocios de infraestructuras. Además, ha desarrollado su carrera como consultor independiente, colaborando con organismos internacionales y empresas privadas en el desarrollo de proyectos de infraestructuras de todo tipo en diversas partes del mundo.

D. Pablo Cobo del Moral

Economista. En 2018 se incorporó al Consejo de Administración de Urbas para apoyar al nuevo equipo directivo en el diseño del nuevo Plan de Negocio y la reestructuración de la deuda. Anteriormente, en sus inicios profesionales fue CEO de su propia consultora de empresas y desde 2008 ha sido asesor de empresas en diferentes sectores de actividad en España y LATAM (Inmobiliario, Teleco, Sanidad, Industria), siempre en el área financiera, de M&A y de reestructuración.

D. Jesús García de Ponga

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Cuenta con una amplia trayectoria profesional en el área de auditoría en organizaciones como Arthur Andersen & Cía. y Banco Exterior de España; y en el sector bancario (fue Consejero Delegado del Banco Uno-e y Director General Adjunto del BBVA). Asimismo, ha sido responsable de Negocio Inmobiliario en el BBVA; Consejero Delegado de Metrovacesa y de Desarrollo Urbanístico de Chamartín; y fundador de Anida Inmobiliaria.

D. Jaime de Polanco Soutillo

Economista especializado en finanzas internacionales. Amplia trayectoria profesional: en junio 2000 fue nombrado Director General de PRISA para América del Norte; posteriormente fue nombrado CEO de PRISA Internacional. Intensa labor en los Consejos de Administración de Gestair, Cignus, Carat, Demoscopia y Redecampo, Catalana de Iniciativas IMADE; asesor de Totalcom (Brasil) y del Grupo Publicaciones

del Sur. En la actualidad es Presidente de Latín Boost Group, consultoría estratégica internacional con sedes en Bogotá y México D.F.

D. Joao Jose de Gouveia

Licenciado en Finanzas y Licenciatura en Contabilidad, estando inscrito en SAICA (Instituto Sudafricano de Contables). Amplia experiencia profesional internacional habiendo desempeñado entre otros los siguientes cargos: Director Ejecutivo de EY, Director General de Metcash Group, Director General Internacional de Enviroserv Waste Management, y Director de Operaciones de Al Alfia Holding (Qatar).

D. Luis Ramos Atienza

Abogado y desde 1987 Socio-Director del Despacho Colectivo "Ramos, Estudio Jurídico". Durante los últimos años ha sido Director del Área de Asesoría Jurídica y Responsable del Servicio de Atención al Cliente de Caja de Guadalajara. En 2005 fue designado Secretario General-Jefe de los Servicios Jurídicos y Secretario de Actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración de Caja de Guadalajara, cargos que ha ocupado hasta la fusión por absorción de dicha entidad en octubre de 2010.

Comité de Auditoría, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 25 BIS de los Estatutos Sociales establece la obligación de creación de un Comité de Auditoría con las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia previstas en el artículo 25 BIS. Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración establece, en sus artículos 6.3 c) y 30 que el Consejo de Administración deberá nombrar en todo caso, un Comité de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Las funciones de estas 2 comisiones se detallan en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que fue modificado y actualizado por última vez en sesión del Consejo de Administración de fecha 28 de mayo de 2018.

El artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 25BIS de los Estatutos Sociales establecen que el Comité de Auditoría deberá estar compuesto por consejeros no ejecutivos, 2 de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. El Comité de Auditoría designará, de entre los consejeros independientes que formen parte de la misma, un Presidente que deberá ser sustituido cada cuatro años.

El artículo 32 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 25BIS II de los Estatutos Sociales de la Sociedad, establecen que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá estar integrada por consejeros no ejecutivos y, al menos 2 de ellos, independientes. Su Presidente será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad cuenta con 2 comisiones separadas con funciones y competencias independientes.

En concreto, el Consejo de Administración de Urbas Grupo Financiero cuenta con un Comité de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, compuestas a fecha del presente Documento de Registro Universal, por los siguientes miembros:

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo	Naturaleza del cargo
D. Jesús García de Ponga	Presidente	Independiente
D. Luís Ramos Atienza	Vocal	Independiente
D. Ignacio María Florentino Checa Zabala	Secretario	Independiente en representación de Sanzar Asesoría S.L.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Naturaleza del cargo
D. Luís Ramos Atienza	Presidente	Independiente
D. Jaime Polanco Soutillo	Vocal	Independiente
D. Ignacio María Florentino Checa Zabala	Secretario	Independiente en representación de Sanzar Asesoría S.L.

ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Conforme a la información de la que dispone la Sociedad, los principales accionistas de la Sociedad, y su porcentaje de derecho de voto sobre el capital de la Sociedad, a fecha del presente Documento de Registro, son los que se indican a continuación:

ACCIONISTAS DE REFERENCIA	% del Capital
Juan Antonio Acedo (Quamtium Netherlands BV)	20,769%
Juan Antonio Ibañez (Darivena Markets BV)	20,769%
Alza Real Estate, S.L.	15,465%
Al Alfia Holding	4,849%
José Antonio Bartolomé Nicolas.	4,054%